



Términos de referencia

Premio RICG a la **innovación** en las **compras públicas 2023**



Presentación

Con el propósito de incentivar la innovación y transformación digital en la gestión de los sistemas nacionales de compras gubernamentales, la Organización de los Estados Americanos, como Secretaría Técnica de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el apoyo metodológico de la firma consultora IDOM, presentan el "*Premio RICG a la innovación en las compras públicas 2023*".

Esta iniciativa dirigida a los países miembros de la RICG busca identificar y resaltar soluciones de alto impacto en la contratación pública, las cuales hayan sido desarrolladas en la región, con el fin de promover entidades cada vez más abiertas, transparentes, innovadoras, eficientes y adaptadas a las necesidades de la ciudadanía.

Para el desarrollo de este concurso, se tiene previsto reconocer a los mejores en las siguientes categorías:

1. Innovación en la implementación de nuevas tecnologías y herramientas digitales
2. Innovación en reformas institucionales y/o marco regulatorio
3. Gestión del cambio institucional, visión estratégica y cultura de innovación
4. Innovación en el desarrollo de estrategias de apertura y colaboración con otros actores

Objetivos

- Hacer visible los diferentes esfuerzos de las entidades de compra pública, para modernizar y sofisticar sus sistemas nacionales de adquisiciones.
- Promover el uso compartido de la información, con el fin de inspirar y posibilitar la réplica y escalamiento de las diferentes soluciones.



Términos de referencia

Premio RICG a la **innovación** en las **compras públicas 2023**



- Propiciar la cooperación entre agentes de compra gubernamental
- Reconocer las mejores prácticas en materia de innovación y transformación digital para dinamizar el ecosistema de compra pública de la región y el desarrollo de políticas para la optimización de procesos.
- Visibilizar la capacidad y avances regionales para fortalecer su posicionamiento global.

¿Quiénes pueden participar?

Entidades rectoras y entidades compradoras de diversos sectores y niveles gubernamentales (Nacional, federal, local u otros) de los países miembros de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG).

Requisitos de participación

- Disponer de una iniciativa en compra gubernamental, la cual haya iniciado su ejecución en un periodo de tiempo no mayor a 3 años (2020) desde la apertura de la presente convocatoria, y no menor a un año (2022). Es posible presentar iniciativas en proceso, siempre y cuando estas contengan un avance considerable para demostrar un impacto claro.
- Diligenciar el formulario de inscripción dispuesto en la plataforma INN-Site y diligenciar todos los campos solicitados en los tiempos especificados en el cronograma.
- Ser una entidad de un país miembros de la OEA/RICG.

¿Cómo participar?

1. Ingresar al portal INN-Site: <https://inn-site.ricg.org/index.php>



Términos de referencia

Premio RICG a la **innovación** en las **compras públicas 2023**

RICG RED INTERAMERICANA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

OEA Secretaría Técnica RICG

BID

IDOM

2. Dar click sobre el banner principal del portal, el cual dice "Premio RICG a la innovación en las compras públicas"
3. Identificar los campos que se requieren en el formulario de postulación, y compilar la información pertinente.
4. Ingresar al formulario de inscripción, dando click sobre el botón "Formulario de registro"
5. Diligenciar la información solicitada y subir los documentos requeridos
6. Enviar la postulación

Categorías



1. Innovación en la implementación de nuevas tecnologías y herramientas digitales: hace referencia a todas las iniciativas enfocadas a la optimización de los procesos en la compra gubernamental, las cuales se apoyen en tecnologías emergentes tales como blockchain, inteligencia artificial, big data, realidad virtual, entre otras. Así mismo, se incluirá a aquellas soluciones basadas en el uso de herramientas digitales como plataformas web, aplicaciones móvil, desarrollo de software o hardware, entre otros.



2. Innovación en reformas institucionales y/o marco regulatorio: hace alusión a los esfuerzos en la regulación normativa que incentiven y faciliten tanto las prácticas innovadoras, como la adopción de nuevas tecnologías en los procesos de adquisición gubernamental, tales como compra pública de innovación, sandboxes regulatorios, políticas públicas de CTel, entre otros.



Términos de referencia

Premio RICG a la **innovación** en las **compras públicas 2023**



3. Gestión del cambio institucional, visión estratégica y cultura de innovación:

serán tenidas en cuenta el conjunto de iniciativas y estrategias desarrolladas al interior de las entidades, enfocadas a la gestión del cambio, la visión estratégica de innovación o cuya finalidad sea promover la adopción de una cultura de innovación, dentro de los diferentes equipos de trabajo. Para esto, se tendrá en cuenta la creación de células de innovación, capacitación del personal, concursos internos de innovación, laboratorios de innovación, estrategias de comunicación, programas de liderazgo en innovación, entre otras.



4. Innovación en el desarrollo de estrategias de apertura y colaboración con otros actores:

hace referencia al conjunto de estrategias e iniciativas que involucren la participación de la ciudadanía, academia, entidades gubernamentales y empresas, en el marco de la compra pública. Dichas innovaciones pueden incluir hackathones, retos de innovación abierta, concursos, colaboraciones para la generación de estudios en torno a la innovación y la tecnología, entre otros.

Criterios de evaluación

Criterio	Ponderación
1. Impacto del valor público generado: resultado con base en indicadores cuantitativos y cualitativos,	45%



Términos de referencia

Premio RICG a la **innovación** en las **compras públicas 2023**

RICG RED INTERAMERICANA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

OEA Secretaría Técnica RICG

BID IDOM

representado en un beneficio determinado para uno o varios actores.	
2. Novedad: está relacionado con la originalidad de la propuesta, de acuerdo con el contexto geográfico que abarca la presente convocatoria. Se busca resaltar aquellos esfuerzos de carácter novedoso en la región.	25%
3. Perdurabilidad en el tiempo: se tiene en cuenta el potencial de permanencia en el tiempo, capacidad para afrontar los cambios políticos de las administraciones, adaptabilidad a posibles cambios de entorno y cabida para evolucionar/transformarse.	15%
4. Replicabilidad: se busca con este premio resaltar las mejores iniciativas en materia de compra gubernamental, de tal forma que pueda convertirse en fuente de inspiración y cooperación para diferentes entidades. En este sentido, se tendrá en cuenta el potencial de replicabilidad y transferencia a otros países de la región.	10%
5. Por último, se concederá la totalidad de puntos para este criterio, a aquellas entidades que diligencien la autoevaluación de medición del nivel de apropiación de la innovación y transformación digital . Se deberá subir el resultado de este, en el campo dispuesto para tal fin, ubicado en el formulario de postulación.	5%



Términos de referencia

Premio RICG a la **innovación** en las **compras públicas 2023**



Jurado evaluador

El jurado evaluador estará presidido por dos (2) representantes de la Organización de los Estados Americanos (OEA), como Secretaría Técnica de la RICG), dos (2) representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y un experto en innovación.

Premiación

Se contará con un (1) ganador supremo y una (1) mención honorífica para cada una de las categorías descritas en el presente documento de términos de referencia.

La entidad ganadora del premio supremo obtendrá ocho (8) becas completas en cursos de compras de la Escuela de Gobierno de la OEA, y financiación de un (1) representante de la entidad al evento anual de la RICG 2023, en donde presentará su experiencia ganadora.

Los otros tres (3) finalistas recibirán cada uno cuatro (4) becas completas en cursos de compras de la Escuela de Gobierno de la OEA.

Por último, tanto el ganador como los finalistas contarán con un certificado expedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de los Estados Americanos (OEA). Asimismo, dichas entidades, a través de sus medios de comunicación, harán la respectiva publicidad de los resultados del concurso.

Consideraciones

- Cada entidad tendrá derecho a postular hasta dos (2) iniciativas en total, las cuales deberán ser diligenciadas en formularios individuales.



Términos de referencia

Premio RICG a la **innovación** en las **compras públicas 2023**

RICG RED INTERAMERICANA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

 **OEA** Secretaría Técnica **RICG**

 **BID**  **IDOM**

- Toda la información contenida en la solicitud de postulación se considera verdadera. Si se verificara en cualquier etapa del proceso que no se cumple esta exigencia la postulación será descalificada.

Cronograma

Actividad	Fecha
Fecha de apertura de la convocatoria	22 de Mayo de 2023
Cierre de la convocatoria	31 de Agosto de 2023. 11:59 p.m. (Hora Washington DC)